

Desarrollo.

- Se considera como ventaja la experiencia en el uso de software de planificación corporativa y los mecanismos de implementación-administración presupuestaria de fondos utilizado por el Gobierno de Honduras.
- Experiencia en procesos administrativos de adquisiciones, liquidaciones de gastos, administración de proyectos.

Idioma

- Excelente manejo oral y escrito del idioma español con capacidad de trabajo en idioma Inglés

Habilidades Interpersonales

- Capacidad de interactuar/coordinar con técnicos de los proyectos, contrapartes y socios locales.
- Incorporación de la misión, visión y valores de OPS-OMS y la ONU en su trabajo diario.
- Confidencialidad y discreción en el manejo de la información.
- Respeto al Código de Principios Éticos y de Conducta de la OPS.
- Trabajo en equipo
- Responsabilidad.
- Puntualidad
- Organización

Dependencia: Coordinación de Planificación Monitoreo, Evaluación y Movilización de Recursos de la Organización Panamericana de la Salud en Honduras, dentro de la Categoría de Liderazgo y Gestión de la OPS.

Los profesionales interesados deben enviar su currículo vitae a más tardar el 22 de Febrero 2018, al apartado postal 728, o en Colonia Palmira, Ave. República de Panamá, Edificio Impeñal, 6to Piso.

La OPS/OMS está comprometida con la diversidad y la inclusión y en proporcionar igualdad de oportunidades de empleo. La OPS/OMS no discrimina la diversidad de género, edad, educación, nacionalidad, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual y religión. La OPS/OMS invita particularmente a participar a mujeres, afro-descendientes y personas de origen indígena.



TEGUCIGALPA.- El Desarrollo Económico regional como parte de la Fuerza “Comida en su Mesa” y para evitar la especulación, el Gobierno está ampliando las opciones como Ferias el Lempirita, Móviles y Banasupro con básicos a precios bajos

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), ratificó hoy parte de las actividades que se realizarán a cabo dentro de la Fuerza “Comida en su Mesa”, que justifican incrementos en el precio de consumo básico.

El Gobierno continúa ofreciendo las opciones de compra, para que los consumidores tengan opción a comprar a un precio justo.

“Venimos haciendo permanentemente y en el mercado que hemos visto va a ser en el tema de los lácteos, que a que no hay suficiente leche que se está sacando y que no hay suficientes ingredientes para sacar un buen producto, por lo que tiene que utilizar más fluidos para tener un buen producto”, comentó el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Reiteró que “Todas las actividades que se han venido llevando a cabo a través de las Ferias Ahorro –ferias Ahorro y la ampliación de la oferta de venta de Lempirita Móvil, que es un producto que no se puede comprar en el sitio, por lo que invitamos a la ciudadanía para que no se deje sorprender por estas iniciativas de venta que hay una variedad de productos accesibles”.

Para el caso, según el titular de Desarrollo Económico, la semana pasada estuvo presente en la feria Lempirita del Lempirita y se pudo constatar que el precio del producto rojo, que es el que se consume en Honduras está a L10.00 la libra, entiendo por qué están haciendo estas actividades.

La obesidad y el crimen

La deuda que Perú tiene con la alimentación saludable es una responsabilidad de todo el mundo y de la sociedad, señaló el titular de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en el Perú.

Explicó que la alimentación saludable exige un proceso de cambio de hábitos.

Según los últimos datos de la FAO, el sobrepeso y la obesidad son responsables de 300 millones de muertes cada año en América.



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS (SAR)

Licitación Pública Nacional No: LPN-SAR-005-2018

Adquisición de “Suministro de Combustible para vehículos y motocicletas del SAR a nivel nacional y como servicio conexo el llenado in situ de plantas generadoras del SAR”.

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SAR-005-2018 a presentar ofertas para la Adquisición de “Suministro de Combustible para vehículos y motocicletas del SAR a nivel nacional y como servicio conexo el llenado in situ de plantas generadoras del SAR”. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Recursos Nacionales.

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Lic. Abner Zacarías Ordoñez, Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en Residencial El Trapiche, Bloque C6, lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA, teléfonos 2235-2245/ 2235-2251, a partir del día viernes dieciséis (16) de febrero de 2018 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m. previo el pago de la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L. 500.00) los que deberán ser enterados a la Tesorería General de la República según formulario TGR1.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondurCompras”, (www.hondurcompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Dirección Nacional Administrativo Financiero, tercer nivel de las oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR) Residencial El Trapiche, bloque C6, Lote 1516, contiguo al edificio de la ENEE y FORD DIMASA a más tardar a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del miércoles veintiocho (28) de marzo de 2018. Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del día miércoles veintiocho (28) de marzo de 2018.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta equivalente al 2% del valor de la oferta y con una vigencia de 120 días calendario a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas.

Tegucigalpa M.D.C. viernes dieciséis (16) de febrero de 2018

Licenciado Abner Zacarías Ordoñez
Director Nacional Administrativo Financiero
Acuerdo de Delegación No. SAR-006-2018